CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 2020

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huacllán fue creado mediante Ley N 8188 del 5 de marzo de 1936, dada en el gobierno del entonces presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea.

Que, el distrito de Huacllán se ubica en la provincia de Aija, departamento de Ancash y cuenta con aproximadamente una población de 616 habitantes según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI1 al año 2015.

Que, el distrito de Huacllán tiene como capital al pueblo del mismo nombre, situado a 3,019 metros sobre el nivel del mar. En consecuencia, es de la mayor importancia que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Huacllán, al conmemorarse su 86° aniversario de creación política

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Huacllan, por conmemorarse, este 5 de marzo su 86° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Agustín de Contaber León Quiñones, Alcalde del distrito de Huacllan y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2022 19:21:56-0500